

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**7292** *ORDEN APA/1044/2004, de 30 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden APA/464/2004, de 11 de febrero.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden APA/464/2004, de 11 de febrero, (Boletín Oficial del Estado de 26 de febrero), por la que se convocan pruebas para cubrir una plaza de Técnico de Servicios Generales, con personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada prueba. Dichas listas de opositores admitidos y excluidos se encuentran publicadas en los tablones de anuncios de este Ministerio, Paseo Infanta Isabel, 1, en Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Podrá consultarse igualmente en la siguiente dirección de Internet: [www.mapya.es](http://www.mapya.es).

La relación de aspirantes excluidos y las causas de su exclusión figuran en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Para la realización del ejercicio se convoca a los aspirantes admitidos para que se presenten el día 27 de junio de 2004, a las 10 horas, en el Laboratorio Central de Veterinaria del MAPA situado en la carretera de Algete, Km 8 de Algete-Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra S.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del DNI o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, B.O.E. 03.04.2003), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## ANEXO

### Relación de excluidos

Apellidos y nombre: Sanz Remiro, Milagros. Documento Nacional de Identidad: 4.540.923. Causa de exclusión: 1-2.

Causas de exclusión:

(1) Falta de declaración jurada o promesa del solicitante que acredite que carece de rentas superiores, en computo mensual, al salario mínimo interprofesional.

(2) Falta de certificación relativa a la condición de demandante de empleo solicitada en la correspondiente Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, donde deberá constar lo que se menciona en la letra b) del punto 3.2 de la base 3 de la convocatoria.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7293** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2004, de la Subsecretaría, declarando aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y el lugar de realización de las pruebas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría profesional de Operario de Limpieza, grupo profesional 8.*

En cumplimiento de lo establecido en la base cuarta de la Orden APU/420/2004, de 13 de febrero (B.O.E. n.º 47, de 24 de febrero de 2004), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Operario de Limpieza, grupo profesional 8, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Subsecretaría, en el uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se harán públicas en los tablones de anuncios del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Los aspirantes omitidos y excluidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, para hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo.—Las pruebas selectivas se realizarán en la sede del INAP, calle Atocha, 106, Madrid, el día 26 de junio de 2004, a las diez horas.

Tercero.—Esta Resolución podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de abril de 2004.—La Subsecretaría, Dolores de la Fuente Vázquez.

**7294** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de acceso, a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Concluidos los procedimientos selectivos para el acceso a la categoría superior de la Subescala de Intervención-Tesorería, de la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/2706/2003, 12 de septiembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), y de conformidad con la base 7.4 de la citada Orden, he resuelto:

Hacer pública la relación de aspirantes (anexos I y II), que han accedido a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría